CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

SOTO PRIETO CONSULTING
Soluciones Estratégicas De alto Rendimiento

Guanajuato, Guanajuato 21 de marzo de 2012.

C.P. JAIRO ORLANDO PERILLA CAMELO
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En cumplimiento a los "Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal", me permito suministrarle del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

- Dictamen de estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración que pudiera derivarse del presente.

ATENTAMENTE
SOTO PRIETO Y CÍA., S.C.

C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR
SOCIO DIRECTOR
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS A.C.
CIMAT
27 MAR. 2012
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
048

c.p. Dr. José Antonio Stephan de la Peña Mena.- Director General del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
C.P. José Gilberto Roberto Juárez Mosqueda.- Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

SOPCO MÉXICO - Av. Medellín 235 Col. Roma Sur C.P. 06760 México, D.F. Tel: (55) 5584 5602 Fax: 5574 3882 e-mail: jjimb@sotoprieto.com.mx

INPACT International

SOTO PRIETO CONSULTING
Soluciones Estratégicas De alto Rendimiento

Guanajuato, Guanajuato 21 de marzo de 2012.

C.P. JAIRO ORLANDO PERILLA CAMELO
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DR. JOSÉ ANTONIO STEPHAN DE LA PEÑA MENA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EN MATEMÁTICAS, A.C.

De conformidad a los "Términos de Referencia para Auditorias en Materia Financiera Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal", me permito adjuntar el dictamen de estados financieros al 31 de diciembre de 2011 del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. de acuerdo a lo siguiente:

ÍNDICE

NÚM	CONCEPTO	PÁGINA
1	Dictamen de Estados Financieros	1
2	Estado de Situación Financiera	3
3	Estado de Actividades	4
4	Estado de Variaciones en el Patrimonio	5
5	Estado de Flujos de Efectivo	6
6	Notas a los Estados Financieros	7

ATENTAMENTE
SOTO PRIETO Y CÍA ., S.C.

C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR
SOCIO DIRECTOR
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

SOPCO MÉXICO - Av. Medellín 235 Col. Roma Sur C.P. 06760 México, D.F. Tel: (55) 5584 5602 Fax: 5574 3882 e-mail: jjimb@sotoprieto.com.mx

INPACT International

SOTO PRIETO CONSULTING
Soluciones Estratégicas De alto Rendimiento

Guanajuato, Guanajuato 21 de marzo de 2012.

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
PRESENTES

Hemos examinado el estado de situación financiera del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATÉMATICAS, A.C.**, al 31 de diciembre de 2011, y el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio contable y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Los Estados Financieros del ejercicio 2010 fueron dictaminados por la Firma De Arondo Iturralde S.C., el dictamen fue emitido por esa Firma el 26 de marzo de 2011 e incluyó una opinión limpia.

Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las normas de información financiera mexicanas de manera supletoria. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental y de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de dichos estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

SOPCO MÉXICO - Av. Medellín 235 Col. Roma Sur C.P. 06760 México, D.F. Tel: (55) 5584 5602 Fax: 5574 3882 e-mail: jjimb@sotoprieto.com.mx

INPACT International

SOTO PRIETO CONSULTING
Soluciones Estratégicas De alto Rendimiento

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.**, al 31 de diciembre de 2011, el estado de actividades, las variaciones en el patrimonio contable y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y con las normas de información financiera mexicanas.

SOTO PRIETO Y CÍA., S.C.

C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR
SOCIO DIRECTOR AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

SOPCO MÉXICO - Av. Medellín 235 Col. Roma Sur C.P. 06760 México, D.F. Tel: (55) 5584 5602 Fax: 5574 3882 e-mail: jjimb@sotoprieto.com.mx

INPACT International

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	2011	2010
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo en caja, bancos e inversiones	$ 25,042,619	$ 17,799,008
Cuentas por cobrar (Nota 4)	6,026,753	8,292,921
Impuestos por recuperar (Nota 5)	2,316,237	1,950,115
Fondos (Nota 6)	27,661,550	11,507,561
Suma el activo circulante	**$ 61,047,159**	**$ 39,549,605**
ACTIVO FIJO		
Inmuebles, maquinaria y equipo (Nota 3c, 3d y 7)	$ 95,629,888	$ 70,549,829
Suma el activo fijo	**$ 95,629,888**	**$ 70,549,829**
ACTIVO DIFERIDO		
Otros activos (Nota 8)	$ 2,695,120	$ 4,604,504
Suma el activo diferido	**$ 2,695,120**	**$ 4,604,504**
SUMA DE EL ACTIVO	**$ 159,372,167**	**$ 114,703,938**

PASIVO Y PATRIMONIO	2011	2010
PASIVO		
PASIVO CORTO PLAZO		
Acreedores diversos (Nota 9)	$ 848,877	$ 341,179
Impuestos por pagar (Nota 10)	5,752,532	8,350,106
Proyectos por ejercer (Nota 11)	23,156,586	9,340,999
Suma el pasivo a corto plazo	**$ 29,757,995**	**$ 18,032,284**
PASIVO A LARGO PLAZO		
Pasivos laborales	$ 6,522,932	$ 3,799,407
Suma pasivo a largo plazo	**$ 6,522,932**	**$ 3,799,407**
SUMA EL PASIVO	**$ 36,280,927**	**$ 21,831,691**
PATRIMONIO CONTABLE		
PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTE		
Aportación para inversión de años anteriores	$ 116,659,528	$ 93,255,032
Suma de patrimonio restringido permanente	**$ 116,659,528**	**$ 93,255,032**
PATRIMONIO NO RESTRINGIDO		
Cambio neto en el patrimonio Contable de ejercicios anteriores	$ (61,673,977)	$ (63,521,307)
Cambio neto en el patrimonio del ejercicio	6,814,497	1,847,331
Suma patrimonio no restringido	**$ (54,859,480)**	**$ (61,673,976)**
Superávit por revaluación	**$ 61,291,192**	**$ 61,291,191**
SUMA EL PATRIMONIO	**$ 123,091,240**	**$ 92,872,247**
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	**$ 159,372,167**	**$ 114,703,938**

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Encargado de la Dirección Administrativa

Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(CIFRAS EN PESOS)

		Del 1o-Ene-11 al 31-dic-11		Del 1o-Ene-10 al 31-dic-10
Cambios en el patrimonio no restringido				
INGRESOS				
Ingresos por servicios	$	34,946,676	$	21,986,023
Otros ingresos		24,095,994		6,856,669
Apoyos CONACyt		0		(22,586)
Total de rendimientos, ganancias y otros apoyos no restringidos	**$**	**59,042,670**	**$**	**28,820,106**
EGRESOS				
Servicios personales	$	14,404,759	$	12,407,808
Materiales y suministros		3,728,206		1,188,002
Servicios generales		20,604,521		5,225,003
Becas		4,076,868		1,285,368
Bienes muebles e inmuebles		0		146,220
Otros gastos		9,413,819		6,720,374
Suma	**$**	**52,228,173**	**$**	**26,972,775**
INCREMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	**$**	**6,814,497**	**$**	**1,847,331**
Cambios en el patrimonio permanentemente restringido				
INGRESOS				
Subsidios del Gobierno Federal	$	126,461,921	$	118,974,836
Suma	**$**	**126,461,921**	**$**	**118,974,836**
EGRESOS				
Servicios personales	$	101,369,337	$	94,396,954
Materiales y suministros		4,851,919		4,689,789
Servicios generales		16,753,565		16,400,993
Becas		3,487,100		3,487,100
Suma	**$**	**126,461,921**	**$**	**118,974,836**
INCREMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO	**$**	0	**$**	0
Cambios netos en el patrimonio	**$**	**6,814,497**	**$**	**1,847,331**

Las notas a los estados finacieros adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Encargado de la Dirección Administrativa

Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(CIFRAS EN PESOS)

	Patrimonio acumulado	Superávit por revaluación	Cambios en el patrimonio contable de ejercicios anteriores	Cambios en el patrominio contable del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	**$ 93,255,032**	**$ 61,325,703**	**$ (59,782,111)**	**$ (3,739,197)**	**$ 91,059,427**
Traspaso del remanente del ejercicio 2009			(3,739,197)	3,739,197	**0**
Efecto por actualización		(34,511)			**(34,511)**
Cambio neto en el patrimonio contable del ejercicio 2010				1,847,331	**1,847,331**
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	**$ 93,255,032**	**$ 61,291,192**	**$ (63,521,308)**	**$ 1,847,331**	**$ 92,872,247**
Traspaso del remanente del ejercicio 2010			1,847,331	(1,847,331)	**0**
Aportaciones del gobierno federal	13,011,750				**13,011,750**
Otros	10,392,746				**10,392,746**
Cambio neto en el patrimonio contable del ejercicio 2011				6,814,497	**6,814,497**
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	**$ 116,659,528**	**$ 61,291,192**	**$ (61,673,977)**	**$ 6,814,497**	**$ 123,091,240**

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Encargado de la Dirección Administrativa

Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(CIFRAS EN PESOS)

		2011		2010
Actividades de operación:				
Total de patrimonio no restringido	$	**6,814,497**	$	**1,847,331**
Partidas relacionadas con actividades de inversión:				
Depreciaciones		5,690,763		6,720,374
Superávit por revaluación		0		(34,511)
Subtotal	$	**12,505,260**	$	**8,533,194**
(Aumento) o disminución en:				
Cuentas por cobrar		2,266,168		(4,580,669)
Impuestos por recuperar		(366,122)		31,296
Fondos		(16,153,989)		(4,236,040)
Pagos anticipados		1,909,385		536,191
Aumento o (disminución) en:				
Cuentas e impuestos por pagar		14,449,236		3,400,545
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	$	**14,609,938**	$	**3,684,517**
Actividades de inversión:				
Adquisiciones de activo fijo	$	30,770,824	$	(891,897)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	$	**30,770,824**	$	**(891,897)**
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	$	**(16,160,886)**	$	**2,792,620**
Actividades de financiamiento:				
Aportaciones del Gobierno Federal para gastos de inversión y otros	$	23,404,496	$	0
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	$	**23,404,496**	$	**0**
Disminución neto de efectivo y de actividades de financiamiento	$	**7,243,610**	$	**2,792,620**
Efectivo y equivalentes:				
Al principio del año	$	17,799,009	$	15,006,389
Al final del año	$	**25,042,619**	$	**17,799,009**

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros y Humnos

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Encargado de la Dirección Administrativa

Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

1. AUTORIZACIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN

El día 20 de marzo de 2012, el representante legal del CIMAT, A.C. L.A.E. Benjamín Parra Maldonado autorizo la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los asociados tienen facultad para autorizar los estados financieros adjuntos los cuales serán sometidos a la aprobación en la próxima sesión ordinaria de Consejo Directivo.

Los estados financieros individuales adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) en vigor a la fecha del estado de situación financiera.

2. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Con fecha 16 de abril de 1980, mediante Escritura Pública No. 5470, ante la Notaría No. 4 del Estado de Guanajuato fue constituido el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), que de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 46, último párrafo, se asimila una empresa de participación mayoritaria, cuyos asociados son el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Gobierno del Estado de Guanajuato, el Gobierno del Estado de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de México, la Universidad de Guanajuato y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

El CIMAT tiene como objeto hacer la investigación básica y aplicada en matemáticas y disciplinas afines, impartir la enseñanza a nivel licenciatura, maestría, doctorado y especialización dentro de las áreas de trabajo de su competencia; promover actividades de capacitación técnica de personal; impartir seminarios sobre temas especiales tanto de enseñanza como de investigación en los que trabajaran activamente los miembros de la comunidad académica de Guanajuato; impartir cursos en las diversas escuelas profesionales que lo requieran; interaccionar y colaborar académicamente con las instituciones educativas y/o de investigación del país y en especial con la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Guanajuato; participar en los programas científicos y tecnológicos que tengan un beneficio directo o indirecto para la región; otorgar diplomas; practicar todas las actividades permitidas por la ley a las asociaciones civiles y en particular las que tenga por objeto cumplir con los fines enumerados en las fracciones anteriores; celebrar todos los actos y convenios que tengan conexión con todo o cualquiera de los objetos anteriores.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Base de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros que se acompañan, se prepararon de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las normas de carácter general aplicables contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C.

Sin embargo en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza CIMAT, A.C. se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación de las Normas de Información Financiera (CINIF), el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); y efectuar en tal sentido los registros contables y emisión de los Estados Financieros de CIMAT, A.C.

b) Base de registro.

El registro de las operaciones del CIMAT, A.C. se realiza fundamentalmente sobre la base de su ejercicio presupuestal; durante el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión representado por el presupuesto ejercido, formula de la cual se obtiene el remanente del ejercicio.

Las operaciones se realizan considerando en su caso las disposiciones que en materia de contabilidad gubernamental establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por las Secretarias de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que les son aplicables.

c) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en Información Financiera.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con la Norma de Información Financiera NEIFGSP-007 (Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación) aplicable a entidades paraestatales no lucrativas (apartado D) emitida conjuntamente por las Secretarias de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública la cual entro en vigor en el mes de Enero de 2009. Así como también se atendió a lo dispuesto en las NIF (normas de información financiera) promulgadas por la CINIF las cuales entraron en vigor en ejercicio 2008.

Conforme a estas disposiciones se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera a partir del ejercicio 2009, sin embargo y por lo que respecta al año que termino al 31 de diciembre de 2008, esta refleja la aplicación de los efectos inflacionarios de las cifras a esa fecha, la cual es la última en que se aplico los efectos de la inflación al rubro de activos.

Lo anterior debido a que la inflación en México, medida en base en el índice nacional de precios al consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, reflejo niveles inflacionarios durante 2008, 2009 y 2010 de 6.53%, 3.57% y 4.40% respectivamente, y de forma acumulada, por dichos años de 14.50%. Estos niveles de inflación generaron condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo estableció la NEIFGSP-007.

d) Activo fijo

Los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando para tal efecto, las siguientes tasas anuales de depreciación:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de computo	30%
Equipo de laboratorio	10%
Software	30%
Equipo de transporte	25%
Enlace de telecomunicaciones	10%

e) Obligaciones laborales

El centro se apega a la NEIFGSP 008, emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública.

f) Proyectos Especiales CONACyT

Los proyectos especiales CONACyT se registran con cargo a los ingresos del periodo en que se reciben; los egresos se registran en el periodo en que se erogan.

Los activos fijos adquiridos con ingresos provenientes de CONACyT se consideran como aportaciones patrimoniales.

g) Proyectos Fondos Mixtos, Fondos Sectoriales y Otros Apoyos.

El registro de los proyectos financieros por los Fondos Mixtos (1) o por los Fondos Sectoriales (2) y otros apoyos de parte del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG) se registra con crédito a la cuenta de Proyectos por Ejercer, y posteriormente se va registrando a resultados, conforme se van realizando las erogaciones estrictamente indispensables para el desarrollo del proyecto o evento (ingreso-gasto).

(1) Los Fondos Mixtos son un instrumento para el desarrollo científico y tecnológico regional, estatal y municipal, que permiten la confluencia de recursos tanto de los gobiernos estatales y municipales como del CONACyT, con el propósito de coadyuvar al desarrollo integral de las entidades federativas mediante acciones científicas y tecnológicas; fomentar el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de los estados, promover la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas.

(2) Los Fondos Sectoriales son fideicomisos que las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal conjuntamente con el CONACyT pueden constituir para destinar recursos a la investigación científica y al desarrollo en el ámbito sectorial correspondiente.

4. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro se integra como sigue:

		2011		2010
Clientes (1)	$	4,144,268	$	5,200,590
Deudores diversos (2)		1,795,882		3,056,069
Funcionarios y empleados		112,696		38,555
Subtotal		**6,052,846**		**8,295,214**
Reserva para cuentas incobrables		(26,093)		(2,293)
TOTAL	**$**	**6,026,753**	**$**	**8,292,921**

1. Del total de clientes, $ 3,303,784 (80%) corresponden a facturas emitidas en diciembre de 2011.
2. Del total de Deudores Diversos, $ 1,709,907 (95%) corresponde a recursos pendientes de recibir para proyectos con financiamiento de fondos mixtos y sectoriales de CONACyT.

5. IMPUESTOS POR RECUPERAR

El saldo de este rubro corresponde a IVA pendiente de acreditar por $ 2,316,237 procedente de las operaciones realizadas por la entidad con recursos propios.

a) La entidad presento solicitud de devolución del saldo a favor del impuesto al valor agregado por importe de $ 1, 826,120 el día 19 de octubre 2004, con número de control 9604062769 correspondiente al ejercicio 2002 ante la Administración Local de Grandes Contribuyentes de Celaya, Guanajuato.

b) Posteriormente la entidad recibió un requerimiento de información con número de oficio 330-SAT-11-2004-2859 por parte de la Administración Local de Grandes Contribuyentes de Celaya, Guanajuato. Con fecha 12 de Noviembre de 2004.

c) La entidad dio contestación al oficio de requerimiento de información mediante escrito libre acompañado de la documentación comprobatoria.

d) Con fecha 31 de octubre de 2005 le entidad recibió el oficio de resolución con número 330-SAT-III-1-b-2005-011338 por parte de la Administración Local de Grandes Contribuyentes de Celaya, Guanajuato. Mediante el cual le niegan a la entidad la devolución del saldo a favor por concepto del impuesto al valor agregado por importe de $ 1,826,120 correspondiente al ejercicio 2002. Ante tal resolución el Centro con fecha 2 de febrero de 2006, promovió una demanda de nulidad.

e) El día 10 de abril de 2006, la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa admitió a trámite la demanda de nulidad bajo el número de expediente 4040/06-17-06-3 Posteriormente el día 17 de junio de 2009 se decreto sentencia que reconoció la validez de la resolución impugnada. En contra de esta sentencia se promovió el 20 de agosto de 2009, demanda de amparo directo, la cual se radico ante el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, bajo el expediente D.A.52/2010. Que en sesión de 6 de mayo de 2010 resolvió conceder al Centro de Investigación en Matemáticas A.C. el amparo.

f) En cumplimiento de la ejecutoria de amparo, la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa decreto sentencia el 9 de septiembre de 2010, con la cual declaro la nulidad de la negativa de devolución del impuesto al Valor Agregado y condeno a la autoridad demandada a realizar la devolución de la cantidad de $1,826,120, debidamente actualizada.

g) Inconforme con esta sentencia, el Ciudadano Administrador de lo Contencioso "5" del Servicio de Administración Tributaria, promovió recurso de revisión fiscal, y el Centro de Investigación en Matemáticas A.C. por su parte, promovió alegatos y revisión adhesiva.

h) De acuerdo con la opinión del abogado encargado del asunto menciona que actualmente no existe ninguna obligación de pago, porque se trata de la solicitud de devolución de IVA. Pero que de resultar infundado el recurso de revisión fiscal interpuesto y de confirmarse la resolución recurrida, se generaría a favor del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., la devolución de la cantidad de $ 1, 826,120 más su respectiva actualización.

6. FONDOS

Este rubro se integra como sigue:

		2011		2010
Fideicomisos (1)	$	10,759,694	$	9,478,548
Fondos sectoriales, consorcios y otros (2)		3,202,217		1,442,951
Fondos mixtos y otros apoyos estatales		13,696,267		561,063
Fondos en administración CONACyT		3,372		25,000
TOTAL	**$**	**27,661,550**	**$**	**11,507,561**

1. Fideicomisos

Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Actinver): Destinado a proyectos específicos de investigación, así como para la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales y el otorgamiento de incentivos extraordinarios al personal y otros propósitos relacionados con los proyectos de investigación, científicos y tecnológicos aprobados.

Fideicomiso de Obligaciones Laborales (Actinver). Tiene por objeto financiar y/o complementar el financiamiento necesario para hacer frente a las obligaciones laborales por el retiro de los trabajadores del Centro los sujetos beneficiarios de este fideicomiso serán aquellos que se encuentren dentro de los supuestos establecidos en las bases, el contrato y las reglas de operación.

2. Fondos sectoriales, consorcios y otros.

Fondos destinados a la realización de los siguientes proyectos: Inyección de aire al yacimiento como sistema de recuperación mejorada, inyección alterada de agua y gas (WAG) como sistema de recuperación mejorada, atributos sísmicos 3D para la caracterización de yacimientos petroleros apoyados por información en pozo y modelado de física de rocas, nuevas metodologías y herramientas de caracterización estática y dinámica considerando las propiedades fractales de yacimientos petroleros. Métodos y tecnologías de inteligencia computacional y minería de datos para el análisis de soluciones y la toma de decisiones en explotaciones campos maduros. Formación de recursos humanos en la industria de las tecnologías de la información y conocimiento en el Estado de Zacatecas. Búsqueda, capacitación, captación y retención de talentos en Matemáticas e Informática. Creación de la Unidad CIMAT dentro del Parque de Investigación e Innovación Tecnología (PIIT) del Estado de Nuevo León.

7. ACTIVO FIJO

Este rubro se integra como sigue:

Inversión original de:	**2011**	**2010**
Terrenos	$ 8,112,426	$ 665,426
Edificios	51,617,540	51,617,540
Construcciones en proceso	23,868,741	8,807,887
Mobiliario y equipo	12,198,388	11,429,164
Equipo de computo	34,043,408	27,383,918
Equipo de laboratorio	337,530	337,530
Software	3,222,171	3,216,113
Equipo de transporte	3,298,145	2,469,949
Suma	**$ 136,698,349**	**$ 105,927,527**
Revaluación de activo fijo	$ 91,422,597	$ 91,422,597
Total activo fijo revaluado	**$ 228,120,946**	**$ 197,350,124**

Depreciación acumulada de edificios	$ 21,761,615	$ 19,259,313
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	7,426,013	6,641,601
Depreciación acumulada de equipo de computo	25,424,903	23,235,065
Depreciación acumulada de equipo de laboratorio	291,312	274,747
Depreciación acumulada de software	3,209,756	3,181,923
Depreciación acumulada de equipo de transporte	2,386,335	2,216,521
Suma	**$ 60,499,934**	**$ 54,809,170**
Revaluación de la depreciación de activo fijo	71,991,124	71,991,124
Total depreciación de activo revaluado	**$ 132,491,058**	**$ 126,800,295**
TOTAL	**$ 95,629,888**	**$ 70,549,829**

8. PAGOS ANTICIPADOS

Este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
Revistas pagadas por anticipado	$ 2,163,257	$ 3,875,149
Licencias de software	531,863	364,838
Seguros pagados por anticipado	0	364,517
TOTAL	**$ 2,695,120**	**$ 4,604,504**

9. ACREEDORES DIVERSOS

Este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
Apoyo para estancias posdoctorales	$ 303,000	$ 183,000
Adeudos de proyectos sectoriales	217,672	85,787
TESOFE ISR gastos no deducibles	0	69,823
TESOFE intereses generados por recursos fiscales	0	2,569
Adeudos proyectos Concyteg	84,000	0
Otra cuentas por pagar a corto plazo	35,141	0
5% IMSS retención a contratistas	181,581	0
Depósitos desconocidos	27,483	0
TOTAL	**$ 848,877**	**$ 341,179**

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
ISR por sueldos	$ 3,842,147	$ 4,189,394
IVA por pagar	1,361,987	1,853,924
Cuotas patronales IMSS	0	942,387
Aportación patronal INFONAVIT	0	538,359
2% impuesto sobre nóminas	277,938	287,003
Retenciones obreras IMSS	0	207,059
Retención IVA	84,554	115,756
Retenciones por créditos INFONAVIT	0	91,424
ISR por honorarios independientes	73,170	86,122
ISR por honorarios asimilados	70,136	22,100
1.5% impuesto sobre nóminas	0	12,310
Retención impuesto cedular	6,063	2,368
Retención de ISR por arrendamiento	6,100	1,900
ISR no deducible	30,437	0
TOTAL	**$ 5,752,532**	**$ 8,350,106**

11. PROYECTOS POR EJERCER

Este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
Otros proyectos (1)	$ 10,015,819	$ 6,511,212
Proyectos de fondos mixtos y otros (2)	9,776,039	1,571,371
Fondos sectoriales SEP-CONACyT (3)	1,939,094	1,117,764
Apoyos CONCyTEG	106,666	140,651
Proyectos especiales	1,318,968	0
TOTAL	**$ 23,156,586**	**$ 9,340,999**

Se refiere a los recursos recibidos mediante los convenios de fondos mixtos y sectoriales con las dependencias y entidades de los Gobierno Federal y Estatal; la correspondencia de esta cuenta se refleja en las cuentas de bancos o deudores y representa el compromiso en el proceso de ejecución de los proyectos de investigación y cuya disponibilidad liquida se aplicara en los gastos necesarios para concluir los proyectos.

La parte que se eroga por la ejecución de estos proyectos, se reconoce como un gasto devengado y al mismo tiempo se refleja dentro de otros ingresos, manteniendo así la relación directa de los costos y el gasto en el mismo periodo; los proyectos más importantes al 31 de diciembre de 2011 son:

(1) APOYO C-101-11 Math Congress of The Americas	$ 2,601,365
(1) APOYO C-100-11 Prog. Intercambio académico	2,500,810
(2) FOMIX unidad monterrey	6,445,094
(3) Análisis geométrico: Estructura geométrica distinguida	416,542

12. PASIVOS LABORALES

Este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
Reserva para plan de retiro	$ 5,755,645	$ 2,996,189
Reserva para prima de antigüedad	767,287	803,219
TOTAL	**$ 6,522,932**	**$ 3,799,407**

13. REGIMEN FISCAL

Debido a la actividad y objeto social que realiza el CIMAT, no está sujeto al impuesto sobre la renta, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto cuando realiza pagos a terceros y estos estén obligados a ello en los términos de la ley (artículos 93 y 102).

El Centro, solo paga el IVA trasladado por los ingresos que recibe de los servicios que presta a personas distintas a sus asociados, y por ende, disminuye el impuesto a cargo con el impuesto que le trasladan los proveedores de bienes y servicios aplicando la mecánica establecida en el artículo 4 de la ley del Impuesto al Valor Agregado.

El IVA que le trasladan al CIMAT los proveedores de bienes y servicios cuyos pagos se hacen con recursos aportados por el CONACyT para proyectos de investigación se reconocen como parte del gasto, esto, es, no se acredita el impuesto trasladado contra el impuesto a cargo del periodo.

14. PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE

El patrimonio se integra por todas aquellas transferencias de capital recibidas por parte del Gobierno Federal y de sus dependencias, así como de sus asociados.

Este rubro se integra como sigue:

	2011	2010
Aportación para inversión de años anteriores	$ 93,255,032	$ 93,255,032
Aportación para inversión año actual y otros	23,404,496	0
TOTAL	**$116,659,528**	**$ 93,255,032**

15. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES

Corresponde a las asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación y se distribuyen como sigue:

	2011	2010
Gasto corriente		
Servicios personales	$ 101,369,337	$ 94,396,954
Materiales y suministros	4,851,919	4,689,789
Servicios generales	16,753,565	16,400,993
Ayudas, subsidios y becas	3,487,100	3,487,100
TOTAL	**$ 126,461,921**	**$ 118,974,836**

Estas quince notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Encargado de la Dirección Administrativa

Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena
Director General